

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL
MIERCOLES 12 DE MAYO 2010**

En Conchalí, se inicia la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, siendo las 10:48 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio Consistorial, siendo presidida por la concejala señorita Paulina Rodríguez, con la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES

1. SR. HÉCTOR ARAVENA MÉNDEZ
2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA
3. SR ALBERTO CASTILLO ASTUDILLO
4. SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA
5. SR. TOMAS HOFFMANN OPAZO
6. SR. RICARDO MONTERO RIVEROS
7. SRTA. ALEJANDRA SAA CARRASCO
8. SRTA. PAULINA RODRÍGUEZ GOMEZ

AUSENTES

Alcalde señor Rubén Malvoa, con licencia médica.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

YENNIFER ABUHADBA	ALCALDESA SUBROGANTE
ADELA FUENTEARBA	SECRETARIA MUNICIPAL
PABLO IBÁÑEZ	DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
ALICIA TORO	DIRECTORA DE CONTROL
ANGELA ASUN	DIRECTORA DE TRANSITO y TRANSPORTE PUBLICO
JUAN FRANCISCO GARCIA	SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION
KATHERINE MARTORELL	DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
NEFTALI PASTEN	DIRECTOR ASEO Y ORNATO (S)
	DIRECTOR INSPECCIÓN (S)
MIRENCHO VIDELA	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RENE ALFARO	DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

TEMAS TRATADOS

1. Cuenta.
2. Salud – CORESAM.
3. Elección de un concejal/a como representante del Concejo ante FOSIS.
4. Varios.

La presente acta es una intervención prácticamente literal de las intervenciones de los concejales directores y otros participantes.

La concejala señorita Paulina Rodríguez da inicio a la Sesión siendo las 10:50 horas.

PRIMER TEMA
CORESAM

El Concejo acuerda alterar el orden de la tabla, a objeto de iniciar la sesión con el tema de CORESAM.

Concejala señorita Alejandra Saa: "Antes que nada, si me permiten, quiero hacer una consulta respecto de la licencia médica del Alcalde: ¿Quiero saber por cuantos días llegó la nueva Licencia? Y me gustaría saber por que creo que la gente de su equipo debería saber su estado de salud, ya que él es la autoridad máxima de la comuna, tenemos el derecho a saber en que situación está, si es que alguien me puede informar."

La Secretaria Municipal, expresa que se trata de una licencia por 15 días, que comienza a contar del día 11 de mayo.

La Concejala señorita Paulina Rodriguez ofrece la palabra:

Concejala señorita Alejandra Saa: "Llegaron a un acuerdo en el concejo del día lunes, donde hoy se nos iba a informar de la situación de la Corporación, pero antes que nada yo quiero hacer entrega a todos mis colegas una carta que me envió la gente del área de la infancia para que la tengan todos los concejales, referente al mismo problema, pues ellos también tienen sueldos impagos y además hay un problema con los programas y transferencias de fondos, no tienen explicación, hay demora en el pago de las subvenciones de la Junji, y esto quiero que lo tengan todos los colegas concejales para que se informen. Y a ella le gustaría que le informaran cual es la situación de acuerdo a lo conversado el día lunes."

Asesor Jurídico: "Hablaré en representación de la Alcaldesa (S), ya que se encuentra con una disfonía muy fuerte y cuando ella quiera intervenir lo va a solicitar. Respecto a lo acaecido ayer en el directorio de conformidad a lo acordado en este concejo la Alcaldesa (S) presentó al directorio la solicitud de renuncia del Secretario General de la Corporación cuestión que fue aprobada por el directorio, así es que se le va a notificar hoy día la solicitud de renuncia."

Concejal señor Héctor Aravena: "El Secretario General renunció ¿ o no?"

Asesor Jurídico: "Se le pidió la renuncia, él no presento la renuncia por lo tanto se le va a notificar hoy día."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Él no aceptó la solicitud de renuncia, por lo tanto esto es un despido."

Asesor Jurídico: "Así es."

Concejal Señor Héctor Aravena: "¿El Directorio acordó destituirlo?"

Asesor Jurídico: "Sí"

Concejal señor Héctor Aravena: "Ah, ya perfecto."

Asesor Jurídico: "Respecto del informe financiero, ayer nos reunimos acá en la municipalidad con la directora de Control, yo, como Jurídico, la directora de Finanzas, estuve también la Alcaldesa (S) y analizamos el informe que se nos presentó ayer en la mañana, tanto la Directora de Control como la Directora de Finanzas le hicieron observaciones a este informe para que lo desglosaran y tuviera un mayor detalle respecto de los gastos y de los ingresos, en eso se estuvo trabajando en la tarde de ayer, informe que se presentó al Directorio. El Directorio a su vez, hizo observaciones, por que para ellos no reflejaba claramente cual era la situación de las finanzas de la Corporación. En la mañana vienen los profesionales encargados del área contable de la Corporación a trabajar con nosotros para presentar hoy en la tarde al Directorio un informe detallado de la situación. El Directorio acordó hacer una solicitud de recursos al Concejo, y ellos determinarán los montos finales a solicitar."



Concejal señor Rubén Carvacho: "Quiero ver la posibilidad si están todos de acuerdo y es que dada la cantidad de trabajadores de la salud que están en este salón porque no trasladamos este concejo al Salón Milenium así ellos van a poder estar sentados y escuchando porque para mi esa complicado que nosotros estemos sentados y la gran mayoría este de pie y pienso que en el Milenium podrían haber más comodidades para todos."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Yo estoy de acuerdo con eso me gustaría que todos estuvieran sentados, pero también quiero que este concejo quede grabado, y si estamos en el Milenium no va a quedar grabado y a mi me interesa que quede grabado."

Concejala señora María Guajardo: "Estoy de acuerdo con que los trabajadores tiene que estar en condiciones óptimas para escuchar, quiero saber a que acuerdo vamos a llegar porque de acuerdo al Concejo del dia lunes ustedes nos iban a tener un informe detallado de la situación financiera de la CORESAM para poder dar respuesta a los trabajadores y así tener solucionados los problemas de la salud y por consecuencia darles el servicio que merecen a los habitantes de Conchall, pero ¿no tenemos eso hoy día? yo quiero saber eso."

Asesor Jurídico: "Yo creo que acá todo es claro, es un hecho de publica notoriedad que la credibilidad de la Institución ha sido fuertemente dañada y nosotros queremos terminar con esa percepción que mas que percepción es una constatación y entregar cifras correctas. Nosotros lo que no queremos que vuelva a ocurrir es que pidamos \$ 190 millones y en realidad lo que habla que pedir era más y finalmente esa es una de las primeras conclusiones a la que estamos llegando. En ese sentido, queremos presentar un informe que se baste a si mismo, para que los Directores puedan entender la situación y ellos avalen una petición a la Municipalidad de recursos. Queremos establecer una nueva forma de trabajo en la que tengamos todos claridad de las situaciones buenas y malas a la que nos enfrentamos, si no tenemos un diagnóstico claro de la situación, la verdad que cualquier curso de acción que podamos tomar va a estar equivocado; si no tenemos claridad de los déficit de los ingresos y en que tiempo vamos a volver a estar en problemas. Queremos hacer un diagnóstico que sea la base para seguir trabajando y que ojala nunca más, pasen situaciones como la que estamos viviendo, estamos en una situación delicada, sabemos que es grave, no sabemos si puede ser más grave o menos grave, pero es una situación que nos tiene a todos trabajando, ayer el Directorio estuvo aproximadamente hasta las diez de la noche reunido porque la situación es sumamente delicada, entonces yo creo que no estamos para improvisar."

Concejala señora María Guajardo: "De acuerdo, esta debería haber sido la línea siempre. Yo quiero recordar que cuando nosotros rechazamos el informe de ejecución presupuestaria de los tres primeros meses, veníamos diciendo que esta situación era inevitable y aquí fuimos tratados hasta de mentirosos por el señor este que acabamos de destituir. Este Concejo destituyó al señor este. Este Concejo fue el que mandato al Directorio que eso ocurriera. Sin lugar a dudas el daño ya es tremendo, ya lo hemos dicho en todas las ocasiones, en todos los Concejos tenemos a los funcionarios con Cotizaciones impagadas, están en Dicom etc., etc., se ha provocado un daño a sus familias al no poder acceder a créditos, Créditos Corfo suspendidos etc. Por otro lado, en educación, también lo planteé, fui una de las que argumenté, que producto del problema que había en Educación era imposible aprobar ese informe de Ejecución Presupuestaria, porque ya había colegios que, en la primera Comisión de Educación de este año, me informaron que les habían cortado la luz y les habían cortado el teléfono. Producto de eso el señor Secretario General y la Directora de Educación les prohibieron a los Directores de los Colegios que asistieran a la Comisión de Educación. Les quiero decir a ustedes, ya que se lo están tomando tan en serio, que toda esta gente que ha estado al mando de la Corporación, le han hecho un daño muy grande a la gestión, pero lo más importante, le han hecho un daño a la comuna de Conchalí, q los que vivimos aquí, a los que llevamos a nuestros niños a los Colegios Públicos, a los que nos atendemos en Consultorios. Se los dije en el concejo pasado, tenemos el problema del área de infancia, pero como el tema de la salud es tan prioritario, estamos esperando para poder abordar también esa situación. No entiendo que hacemos aquí, si no tenemos nada hoy día, nada de nuevo."



Concejal señor Ricardo Montero: "Quiero recordar tanto a los funcionarios como al resto del Concejo, que aquí hemos estado tratando de solucionar un problema que, como decía el Director Jurídico, esta detectado de antes, pero que lamentablemente a nosotros nunca nos hicieron caso, y ya reventó. El problema está y estamos buscando las soluciones, lo que nosotros acordamos, yo quiero recordarles, como primer punto, era que el Secretario General se iba, eso ya se consiguió, hoy día se fue. En segundo lugar, que en este instante se inicien las acciones judiciales en contra de estas dos personas, pero el tema es el siguiente: si lo que se ha estado trabajando aquí es en función de tener un diagnóstico claro del problema CORESAM. Creo que es de responsabilidad de todos nosotros saber con cuanto solucionamos este problema, porque esto no sólo lo vamos a terminar hoy día; como yo dije en la sesión del concejo pasado, esto es un problema que

va a tener una solución al mediano plazo y al futuro, esto no se va a resolver en una semana, ni en cinco días ni en diez, por lo tanto hay que tener sumamente claro que esto es un esfuerzo que estamos haciendo todos para resolver el tema. Creo que si es necesario, hacer todos los concejos extraordinarios que se requieran los haremos. La persona que desde el mismo Concejo hemos mandatado junto con Finanzas y Control para que tomen el control de la CORESAM, van a tomar no sólo esta medida a lo mejor van a tener que tomar otras medidas de otras personas que también tienen que irse. Creo que también tendríamos que hay que hacer un concejo extraordinario hoy día o mañana en la mañana para resolver el problema de las platas."

Concejal señor Tomas Hoffmann: "Para hoy día."

Concejal señor Ricardo Montero: Para fin de mes quedan 10 a 12 días, para resolver el problema de los sueldos de Mayo por lo tanto, yo creo que hoy día tenemos que abocarnos a resolver este tema definitivamente, no podemos ser obcecados en el problema que vamos a resolver todo en 24 horas. Yo le digo personalmente y lo digo con toda responsabilidad a mí lo que se está haciendo hasta este minuto me convoca a seguir trabajando por este tema. Porque ya hemos resuelto el primer escollo que era sacar al Secretario General para que esto poder plantearlo con nueva gente, con nuevas personas, pero yo les pido que tenemos que tener la tranquilidad de que esto lo vamos a hacer todos. Y si hay que despedir a más gente de la administración va a haber que despedirla, así es de sencillamente no hay otra alternativa, pero tenemos que hacerlo paso a paso esto no se puede hacer de la noche a la mañana, eso es presidente."

Asesor Jurídico: "Presidenta, lo acordado ayer en el directorio fue trabajar el informe hoy día en la mañana y el directorio también manifestó que ellos podían reunirse en la tarde de hoy para revisar el informe, para ratificar el monto que se va a solicitar a la municipalidad."

Concejal señor Ricardo Montero: "Perdona Pablo, pero se me olvidó decirle una cosa a los funcionarios y es que por primera vez está funcionando como corresponde el directorio de la CORESAM y eso es muy importante también respaldarlo, porque lo que nosotros hemos dicho siempre es que aquí nadie es el dueño de CORESAM, es la comunidad el dueño de la CORESAM, y por lo tanto, el directorio representa a la comunidad. Por eso trabajaron ayer hasta las diez de la noche, por que les presentaron cifras que no les cuadraban y por lo tanto, pidieron una revisión de todas las cifras. Me parece también importante que le demos la oportunidad al directorio de CORESAM de decir y respaldar lo que nos van a pedir al Concejo."

Asesor Jurídico: "Para circunscribir los términos del acuerdo, se trabaja ahora en la mañana, para tener un informe autosuficiente. El directorio se reúne en la tarde, aprueban en monto que se va solicitar y tendríamos que hacer un Concejo extraordinario el día de mañana."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Lo antes posible, la gente no puede seguir esperando."

Asesor Jurídico: "Debería ser mañana."



Concejala señorita Paulina Rodríguez: "El directorio se reúne hoy en la tarde."

Asesor Jurídico: "Así es."

Concejal señor Héctor Aravena: "Haber, nos saltamos el segundo punto, entramos al tema de la situación financiera de la Corporación nos saltamos al segundo punto. Los trabajadores de la Salud tenían un ampliado ayer a las dos de la tarde, yo quiero saber cuál fue el resultado de los acuerdos que tomaron en el ampliado, antes de seguir discutiendo el tema financiero de la Corporación."

Dirigenta de la Salud: "Buenos días, ayer en la asamblea de la Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal de Conchalí, decidimos que, por una parte, íbamos a esperar la renuncia del señor Fuentealba, pero también nosotros una vez que habíamos

venido a este Concejo habíamos escuchado a la Alcaldesa (S) el acuerdo de llegar hoy con las cuentas claras, del dinero y los montos, el detalle de toda la deuda que se nos tiene a los trabajadores y en esa oportunidad se lo dijimos señora Yenniffer, que nosotros lamentablemente no estábamos confiando plenamente en el tema del directorio de la Corporación y ahora queda de manifiesto que no se cumplió, porque la información tal como se la pidieron no está. Entiendo que muchos de ustedes quieran hacer bien las cosas, en este minuto quieren dar una nueva imagen de la Corporación pero si ustedes hubiesen tenido eso claro desde el día lunes cuando se hizo este Concejo extraordinario lo debió haber planteado en ese minuto y no ahora porque nosotros ahora después de esta respuesta más la decisión y la conversación que tuvimos como asamblea el día de ayer obviamente el paro sigue indefinido y con medidas un poco más graves digámoslo de alguna manera."

Concejal señor Ricardo Montero: "Tú dices nosotros no confiamos en el directorio o ¿no confian en la administración? Son dos cosas completamente diferentes."

Dirigente de la Salud: "Por una parte el directorio había dicho a través de la señora Yenniffer, que iban a hacer dos cosas: Una era exigir la renuncia del señor Fuentealba, que está en proceso lo entendemos, pero en segunda instancia ellos iban a llegar con un informe y ese informe no está. Entonces en base a eso, a ese incumplimiento de la palabra, nosotros decidimos mantener el paro con carácter indefinido y además don Ricardo queremos dar cuenta de dos acciones que decidimos tomar ayer: una de ellas es dirigir una carta al Ministro de Salud, y por otra parte hoy día, de hecho por eso no está la presidenta de esta asociación, está junto con alguna comitiva en la inspección del trabajo con toda la documentación que corresponde y estamos haciendo la denuncia colectiva de nuestra situación financiera y lamentablemente como les decía hace un minuto nosotros nos dimos cuenta que por más que el Concejo nos apoye y entienda cuales son nuestras demandas, colabore en que estas cosas se vayan cumpliendo, no está toda la vialidad digamos, para que esto ocurra, por que el directorio de la corporación no cumple tampoco lo que ha prometido en plenitud."

Concejal señor Ricardo Montero: "Aquí está la Directora de Finanzas, a la que nosotros hemos comisionado para que revise todas las cuentas. Yo creo Presidenta, que sería bueno que ustedes se informaran por ella de la situación que ha ocurrido hasta el minuto." 

Directora de D.A.F.: "Lamentablemente, yo no pude estar el lunes en el Concejo y nosotros ayer martes trabajamos a full time, y aquí hay que tener en consideración dos cosas: se está analizando la situación al día de hoy y otra distinta pero complementaria y necesaria, es el flujo, que va a ocurrir entre mayo y diciembre. Ese no es un trabajo instantáneo que esté en los computadores, hay que hacer supuestos de cómo se comporta la matrícula, la asistencia, eso con cada una de las variables. Para poder tener una fotografía clara de lo que va a ocurrir de aquí a los meses siguientes. Yo vengo de hablar con la persona y están trabajando, ayer tuvimos dos reuniones, están avanzando, aquí no hay espacio para un equívoco, por lo tanto, se tienen que revisar bien las cosas y hoy día a las 15:00 hrs. nos vamos a reunir ese es un tiempo razonable. Yo sé que nadie está dilatando la situación, es el tiempo mínimo que se requiere para hacer una estimación del flujo financiero del año. Eso es lo que quería decir."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Nosotros hemos opinado sobre esta situación que es bastante grave y lamentable, porque es indigno el trato que se les ha dado, el no pago de sus sueldos. También es lamentable por los vecinos. Pero me gustaría saber, si alguna de las personas que pertenecen al equipo del Alcalde de esta comuna, sabe la opinión del Alcalde, ¿Cuál es la opinión de Alcalde? Porque como el Alcalde no está, ya lleva 15 días con licencia, ahora 15 días más, son 30 días y ¿Cuál es la opinión del Alcalde? Frente a esta situación grave. Bueno ya lleva como 40. Me gustaría saber cual es la opinión de la autoridad máxima de esta comuna, no tenemos claro nosotros cual es su situación, su estado de salud o si en este minuto su situación es incompatible con el cargo, tampoco sabemos qué tiene, pero me gustaría saber cual es la opinión de él, por que esta situación es grave y es lamentable. Nosotros traspasamos \$190 millones para sueldos y ¿dónde

está esa plata? Todavía no me responden. Ese es el punto, creo que aquí también el Alcalde debe tener alguna opinión, alguien lo tiene que haber llamado para saber."

Asesor Jurídico: La última información que comunicó la Alcaldesa (S), fue relativa a la solicitud de renuncia, respecto de la situación financiera no lo hemos hablado con él, porque todavía no tenemos los datos duros, nosotros tenemos una percepción y una primera opinión pero la verdad, si no tenemos una proyección, no vamos a saber la gravedad del tema. A primera vista uno lo ve grave pero, lo estamos analizando.

Concejala señorita Alejandra Saa: "No sólo a primera vista. Nosotros traspasamos \$191 millones y de ahí se generó después todo el problema, cuando la gente no pudo cobrar sus sueldos."

Asesor Jurídico: "Y esa cifra no fue suficiente. Porque fue una petición mal hecha, por un monto insuficiente."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Pero el Alcalde tiene que haber sabido la situación."

Asesor Jurídico: "En ese momento nadie sabía que no iba a alcanzar la plata. Al menos nosotros no sabíamos. La solicitud fue hecha para solucionar el tema del pago y a nadie le gusta crear este tipo de conflictos."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Tengo súper claro, pero de verdad me parece inaceptable, que una persona se presente como Alcalde, salga elegido y no cumpla como tiene que cumplir. Puedo entender que una persona se enferme, pero este señor se enferma todos los meses entonces parece que su salud es incompatible con el cargo. Al final de todo, Pablo, tú siempre te has tenido que hacer cargo de todos los problemas. Tú has dado la cara, junto con otra gente. Cuando estaba Maricel en la Secpla, también nos tuvo que dar la cara, tampoco estaba el Alcalde."

Asesor Jurídico: "Lo único que yo puedo decir, es que en esas son materias ustedes tienen acciones legales que pueden ejercer en su momento."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Esta es mi opinión. Como a mí la concejala Rodríguez me dijo, usted no es médico, está bien yo no soy médico, pero aquí hay muchos médicos no se lo que le pasa, pero me parece inaceptable, porque el Alcalde aquí nunca está en estas situaciones y aunque sea otra la situación tampoco está. Y si una persona se presenta como Alcalde o como Concejal, su deber es cumplir, yo asumo lo que dice la ley y la ley dice que él tiene que asumir y es de dedicación exclusiva, él se podrá resfriar, todos somos seres humanos, pero ya basta, basta con el tema."



Una persona del público pregunta: ¿Y la Alcaldesa (S), dónde está?

Concejala señorita Alejandra Saa: "Pero si está acá, esta es la gente que da la cara, es el equipo de él. No es un tema que nosotros podamos decidir que se vaya, esos son otros temas que ya tiene que ver la Contraloría y el Tribunal, pero es mi opinión al respecto que me parece inaceptable, si yo me presento a un cargo público asumo como dice la ley, si no, no asumo, porque esto es de dedicación exclusiva. Respeto que pueda estar enfermo pero ya basta porque en situaciones graves él nunca está y en otras situaciones tampoco está y tampoco saben la opinión de él. O sea, no puede ser, aquí la autoridad máxima nunca está, se está hundiendo el barco y da lo mismo y los pone a ustedes y nosotros tenemos que hacernos cargo y yo me siento orgullosa y contenta de hacerme cargo con todos los problemas que tienen los funcionarios, porque para eso me eligieron. Pero yo no me voy a hacer cargo de la irresponsabilidad del Alcalde, yo no me voy a hacer cargo de su irresponsabilidad porque él tiene que cumplir."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Pero para eso existen otras instancias."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Pero es mi opinión, yo sé que están las otras instancias."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Pero no politicemos el tema."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Pero no estoy politizando, estoy dando mi opinión. No es un tema político, estoy dando mi opinión."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Por eso, ya la escuchamos."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Haber, usted cuando estuvo con licencia, tenía su bebé, igual vino con licencia acá a presidir el concejo."

Concejal señor Alberto Castillo: "En ausencia del Alcalde."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Y lo vino a reemplazar con licencia."

Concejal señor Alberto Castillo: "En varias oportunidades."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Cuando uno está con licencia no puede, con la diferencia que las licencias a nosotros los concejales no nos corren, porque la ley dice que nosotros tenemos que presentar un certificado porque no somos contratados, pero el Alcalde sí."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Y las ha presentado."

Concejal señor Alberto Castillo: "Yo creo que ese es el punto."

Concejala señorita Alejandra Saa: "Eso es lo que a mí me molesta."

Concejal señor Alberto Castillo: "Creo que ese es el punto, nosotros, aquí plantea Montero hacer reuniones extraordinarias, pero mientras esté ausente el Alcalde nosotros no sacamos nada, absolutamente nada. Porque no tenemos las facultades, ustedes muy bien lo saben."

Dirigente de la Salud: "Nosotros en la asamblea del día de ayer también mencionamos dos temas que quisiera comentarles en este minuto: en el Concejo del día lunes, habían propuesto, cierto a don Pablo Ibáñez como subrogante o interino en la Secretaría General de la Corporación, en la asamblea se manifestó y fue algo bastante comentado y queríamos plantearlo también en que para la mayoría de los asociados no es tampoco una persona plenamente confiable por antecedentes de también situaciones algo complejas acá dentro de la municipalidad. Eso también nos gustaría, que como asamblea quede de manifiesto y para eso no hay que agradecer, creo que cuando usted señor Ibáñez habla de la seriedad y de la gravedad se esta situación no solamente estamos hablando de la situación financiera de cerca de 400 funcionarios, también estamos hablando de las situación que pasa en la comunidad. Entonces, ese es el problema en que ustedes no han logrado dimensionar en que entendemos que como Concejo Municipal, tal vez, no tienen la competencia, o no está dentro de sus garantías o sus roles o sus funciones tomar ciertas decisiones; tal vez, serían bastante más definitivas y resolutivas respecto al problema que nosotros pasamos, pero encuentro irrisorio señor, que si a usted se le está nombrando en ese cargo de las gracias de una opinión de 400 funcionarios, de los cuales además, usted sería el empleador, así que por favor pido un poco más de respeto a lo que la asamblea a manifestado. Porque si esta movilización se ha mantenido como ha sido hasta la fecha son ocho días con el apoyo de la comunidad como acá lo pueden manifestar algunos de los habitantes de la comuna más dos cartas de asociaciones de dirigentes yo creo que es algo que no se puede dejar de ver y eso esta demostrando la fuerza y la potencia que tiene esta asociación, así que por favor me interesaría que esto quedara muy de manifiesto en que nosotros no somos cualquier movimiento, no es algo puntual. aquí mucha gente reclama y los usuarios también en otras oportunidades cuando hemos tenido otras movilizaciones y nos dicen de nuevo están pidiendo alzas de sueldos de nuevo están pidiendo más plata este no es el caso, y yo creo honestamente que en este poco tiempo talvez si que llevo trabajando en esta comuna en que esto es una de las cosas más graves que ha ocurrido y donde más fehaciente hemos sido y estamos concientes de lo que estamos haciendo y vamos a asumir también las consecuencias pero por favor téngalo claro esta asociación no se va a



bajar de un paro mientras este toda la situación financiera aclarada y mientras desde la corporación no haya una solución concreta."

Concejal señor Rubén Carvacho: "Aclarar con la dirigente, que cuando hablamos de la situación financiera, aclarar, ¿Estamos hablando de los sueldos impagos? ¿Las aclaraciones de el Dicom?, y la dirigente dice si quiere se lo detallo y el Concejal Carvacho responde me gustaría, me gustaría escuchar un detalle porque en realidad lo que yo también esperaba escuchar y Directora de Finanzas la verdad es que nosotros habíamos quedado en un acuerdo en días pasados en que si bien sabemos que hay una situación difícil contable, y financiera al interior de la Corporación. Entendemos que esto se hace mucho más difícil todavía con un paro de los funcionarios de la salud, entonces cual era la idea del Concejo, la idea era salir al paso de inmediato para terminar con el paro y de esa manera presentarles una propuesta a las distintas organizaciones sindicatos, asociaciones de los trabajadores a fin de que vuelvan ellos a su trabajo, a sus labores y de esa manera poder nosotros internamente trabajar en los problemas que manteniamos como Corporación, pero tengo que decirlo hasta ahora no he escuchado nada de eso de nuevo o sea, yo sé que tenemos problemas financieros se que son números pero el problema no lo vamos a resolver si no resolvemos primero el paro entonces para mí personalmente lo que queremos saber es ¿Cuánto definitivamente es lo que necesitamos para poner al día estas cuentas que nos hacen conocer los trabajadores de la salud y de esa manera salir al paso, porque creo que lo primero es lo primero, y para mí lo primero es solucionarles los problemas de los sueldos, de las cotizaciones provisionales impagadas. Para que vuelvan al trabajo para que la comunidad vuelva a ser atendida. Después seguiremos trabajando en el problema interno de la Corporación.

Dirigente de la Salud: "La situación financiera de la cual Usted señor Concejal hace mención tiene que ver con sueldos aun impagos, cheques protestados de algunos de los funcionarios respecto a la remuneración del mes de Abril cotizaciones provisionales impagadas solo declaradas tanto en Fonasa e Isapres en I.N.P. Y A.F.P. en general, el promedio de tiempo de las cotizaciones han sido de 6 a 4 meses solamente declaradas y no pagadas pero ayer aparecieron 2 casos graves que después de una averiguación directamente en el I.N.P. quedó al descubierto y es de 2 funcionarias que llevan 14 y 7 años respectivamente con cotizaciones impagadas en I.N.P., esa 2 funcionarias además están relativamente próximas en fecha a jubilar uds. comprenderán que ahí también se puede hablar de un daño provisional por el hecho que hacen 14 y 7 años esas personas no han tenido la opción de tener las ganancias de sus fondos de pensiones o sea, una cosa es lo que a esa persona se le descontó por su liquidación de sueldos en imposiciones y no se les pago pero además hay un daño provisional que en esos años ningún tipo de ganancia respecto de su fondo previsional , bono de escolaridad impagos a la fecha."



Concejala señora María Guajardo: "Eso da para una querella y por apropiación indebida eso es lo que tenemos que hacer aquí en esta Municipalidad, apropiación indebida."

Dirigente de la Salud: "Además, compromisos económicos adquiridos cierto por los funcionarios con las distintas entidades financieras como Banco Falabella, Banco Estado, Coopeuch, caja de Compensación los Andes, Banco Corpbanca, eso de las entidades financieras y un tema de daño de imagen y como perjuicio digámoslo así como persona no fiable cierto no confiable para efecto para efecto de crédito de consumos, créditos hipotecarios, créditos Corfo, etc. sigue la dirigente eso principalmente respecto a la situación de la financiera pero además se sumaban que ustedes también el tema de la dotación de los funcionarios que según la ley 19.378, párrafo Nº 2 que indica que el porcentaje de los funcionarios de planta deben ser, deben no exceder el plazo fijo del 20% respecto , cierto, al contrato indefinido siendo que hay un 50 y 50, en este minuto. Que ahí hay un desmedro también y además una falta a la ley claramente de lo cual estaban dando fecha y haciendo una especie de compra huevos desde diciembre del año pasado. Además eso también influye en el tema de que no seamos solventes para efectos de créditos porque no tenemos la estabilidad laboral, estabilidad necesaria que exige una entidad financiera para otorgar algún tipo de crédito, por otra parte también, existe la otra demanda que la falta y la demora en la entrega de los insumos básicos como se lo hemos mencionado en otras oportunidades también en los cuatro centros de salud en donde no tenemos la posibilidad de poder entregar la atención como corresponde porque no

tenemos los insumos y eso además va en merma de la calidad de atención que la podemos entregar a nuestros usuarios. Recibiendo en muchas de las ocasiones incluso reclamos personales a cada uno de nuestros funcionarios porque la atención, no cierto, los usuarios no la consideran de calidad y ellos como tienen deberes y derechos los conocen por nuestra propia función por la comodidad de informar de aquello se acercan a la OIRS, como saben que su derecho y hacen el reclamo respecto de un tema que no es de competencia de un funcionario, sino, de la Corporación y específicamente del Departamento de Salud, en entregar los insumos que nosotros necesitamos y que corresponden tener para poder nosotros entregar esa atención de calidad y bueno, finalmente manifestar lo que yo le decla hace un minuto atrás al señor Ibáñez que la situación grave financiera es la que ustedes ya conocen porque es parte de lo que estamos viviendo los funcionarios, pero aquí como autoridad y porque también nosotros exigimos que el señor Alcalde se haga presente es que pone en riesgo la salud de 130.000 habitantes de esta comuna y sabemos que la comuna de Conchalí no es una comuna adinerada que tenga acceso a otro sistema de salud, más que es como nosotros que somos los cuatro centros de salud les podemos entregar y seamos honestos lamentablemente es deficiente y no es deficiente solamente por un tema que, hay que ser honestos, que no todos trabajamos al 100%, de los funcionarios pero la gran mayoría sí. Lo poco eficaz, tal vez, que de pronto se pueden hacer las atenciones es por la falta de insumos y eso ojala quede muy claro en este concejo en que es una de nuestras demandas también porque para nosotros no nos basta solamente en que nos arreglen la situación financiera, eso sí nos atañe en nuestra vida personal, en nuestra vida familiar, pero en nuestro trabajo, en nuestro quehacer propio profesional día a día también el tema de los insumos y el tema de la estabilidad laboral influye. Y eso está afectando la salud de toda una población."

Dirigente de la Salud: "Buenos Días a todos, la verdad es que yo creo que me parece que una vez más es la falta de respeto del porte de un Buque hacia los trabajadores, de parte de la gente del municipio y la CORESAM. Siento y pienso que ellos creen que nosotros tenemos un cuello inefficiente, intelectual bastante más bajo, me parece increíble que a 8 días del paro, la gente de CORESAM se esté recién preocupando por saber cuánto se debe, me parece increíble que tengamos compañeros que tengan sus cotizaciones impagadas de 7 y 14 años, me parece increíble que recién se pongan las pilas para averiguar la tremenda debacle que hay en lo económico en CORESAM."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "La presidenta de la otra organización está pidiendo la palabra, desde hace rato. Escuchémosla a ella, porque solamente hemos escuchado a la otra señora.



Dirigente de la Salud: "Nosotros también estuvimos en una asamblea y la asamblea nos mandató a mantener esta movilización en forma indefinida hasta que no veamos cumplidos de un petitorio formal que nosotros entregamos en la Corporación y ese petitorio dice que; Con suma urgencia deben cancelarse los sueldos del mes de abril. Tengo tres asociados que están con sus sueldos impagados, dos de ellos dos meses los sueldos impagados, tengo asociados que están con sus cotizaciones impagadas adicionales de Isapres impagadas y podría seguir contando muchas cosas más. El otro punto que nosotros pusimos en nuestro petitorio fue un plan de contingencia, porque nos interesa que este tema quede zanjado ahora y ya. Yo entiendo cuando el Concejal Montero nos plantea que las soluciones son de corto, mediano y largo plazo, pero entiendo también que la credibilidad de nosotros como entes de este país no puede seguir en juicio. Yo entiendo que necesitamos soluciones y soluciones rápidas y por último también pusimos en nuestro petitorio ir conociendo el estado de avance de este plan de contingencia; porque queremos de alguna manera también involucrarnos, somos partícipes de esta comunidad, somos tal cual como se dijo antes la única puerta de entrada a lo que significa la salud. Y nos parece que debemos permanecer en el tiempo entregando nuestras prestaciones, pero con la transparencia y tranquilidad de que vamos a trabajar, vamos a recibir nuestras remuneraciones, se va a pagar como corresponde, tenemos mucha gente a la que todavía no se les paga el bono escolar, tenemos problemas con la Caja de Compensación. Yo creo que a nadie le es agradable trabajar así. Si el concejo considera que el señor Ibáñez es la persona que le da la credibilidad y que si el señor Ibáñez está, vamos a tener los dineros necesarios y suficientes para salir delante de esta crisis yo no tengo problema en que el señor Ibáñez esté, pero necesito volver a confiar porque de

nuevo tenemos las crisis de confianza, habla un compromiso que ayer a las 11:00 hrs. se entregaban toda la documentación necesaria para poder saber de cuánto dinero estamos hablando de déficit y llegamos hoy día y no tenemos esa respuesta .nosotros queremos que ustedes sepan que vamos a permanecer en movilización hasta que nuestro petitorio se cumpla. Entendemos que pedir en este momento una comisión revisora de cuentas para la corporación significa más dinero a lo mejor eso podemos dejarlo para un mediano plazo pero me parece que si las cuentas que se van a dar son las reales yo no tendría ningún argumento para desconocerlo pero necesito en este minuto volver a confiar porque siento que de nuevo nos han defraudado."

Concejal señor Ricardo Montero: "Por principio me carga hablar en primera persona pero por lo que se ha dicho aquí voy a tener que decirlo .Yo desde que asumí como concejal de esta comuna, por primera vez se formó una comisión de salud donde participaron todos los sindicatos, todos los directores del área de salud, todos los directores, los usuarios y nos reunimos una vez al mes. Y hay cosas aquí que yo sabía, pero que nunca en esa comisión se plantearon. Creo que ese es un error y que Uds. deben hacerse una autocritica porque el problema radica en que para poder avanzar en estos temas, cuando se abre una ventana de participación como la que se hizo con este concejo y yo no me voy a hacer responsable de los otros concejos porque yo no estaba, cuando se abre una este de participación, como se hizo en este concejo, donde por primera vez todas las asociaciones estuvieron sentadas en la mesa de decisiones para plantearle al Alcalde las soluciones o los problemas que estaban ocurriendo, creo que faltó mucha información desde los funcionarios porque aquí hemos trabajado intensamente durante un año para ver el problema de salud, y quiero decir que por eso estoy hablando que a mí no me gusta ser auto referente. Yo, antes de ser concejal era presidente de la unión comunal y el Alcalde anterior formó un directorio, que yo dije que era truco, para manejar la CORESAM, y con la intervención de la unión comunal tuvo que hacerse de nuevo la elección y el Alcalde tuvo que reconocer que la elección era trucha, porque yo siempre he dicho lo mismo, desde hace muchos años la opinión, que recién se está rompiendo, era que el Alcalde era el dueño de la CORESAM, esto no lo estoy hablando por este Alcalde, sino que del anterior también y el problema de la CORESAM siempre tendría que haberse realizado como estamos tratando de manejarlo hoy día. Con un directorio de cinco personas, dos que representan a la comunidad elegidos por ellos directamente, por primera vez este concejo ha elegido dos directores que representan al concejo y lo que hace el Alcalde es dirigir ese colectivo pero no manda en la CORESAM, no es el que resuelve todos los problemas y eso le da una institucionalidad por primera vez a la CORESAM. Eso lo hicimos con un trabajo no de ahora, ni de un año sino que hemos estado trabajando tres años en este asunto, porque cuando hablaba la dirigente anterior del problema de los porcentajes eso lo dijimos nosotros cuando aprobamos el presupuesto y en presencia de dirigentes sociales le exigimos al Secretario General, que eso se modificara a la brevedad posible. Está en las actas todo lo que nosotros hemos hecho, entonces, cuando y perdónenme yo asumo mi responsabilidad y creo que el resto también las va a asumir, pero cuando aquí se plantea de que nosotros prácticamente somos cómplices de esta situación, nosotros no podemos aceptar eso. Dentro de nuestras atribuciones, y a Usted le consta, hemos hecho todo lo humanamente posible por resolver este problema. Cuando se habla de que el Alcalde tiene que irse, fuimos nosotros los concejales los que primero que fuimos a la Contraloría General de la República y el viernes tenemos una reunión con el Contralor General de la República a las 10:00 de la mañana para ver la presentación que hicimos, no es un problema que nosotros recién estamos tomando por el paro. Nosotros tenemos indudablemente un gran respeto por ustedes y entendemos cuáles son sus necesidades, pero no podemos aceptar que se nos plantea que como concejo recién nos estamos haciendo cargo de este asunto. Hay algunos que llevamos años peleando esta situación y hay otros que desde un principio que sumen como concejales que están preocupados y haciendo gestiones. El año pasado llegó la directora de educación y lo primero que nos dijo es: "aquí está el Padem y hay que aprobarlo" y nosotros le dijimos no. Hubo siete reuniones para aprobar el Padem y con varias condiciones les aprobamos el Padem. Cuando discutimos el presupuesto, tuvimos catorce reuniones de la comisión de hacienda para aprobarles el presupuesto entonces este concejo no ha sido un concejo Light que ha dejado hacer, no nosotros dentro de las posibilidades que nos permite la ley hemos actuado. Aquí tenemos que ver que es lo que hacemos para destituir al Alcalde, tenemos que buscar todos los recursos legales para hacer este tema. Él tiene que hacer sus



descargos también y tenemos que hacer todo un proceso, este no es un problema de buena o mala voluntad. Pero yo lo primero que quiero plantear es que en la comisión de salud y los que han participado conmigo en la comisión de salud lo saben, siempre les planteamos que toda la información ustedes la tienen. La información que nosotros tenemos de todos los documentos que hablan en la CORESAM se la entregamos a ustedes, a las asociaciones, para que supieran esto, para ustedes no tiene que ser una cuestión nueva, esto es una cuestión que se viene arrastrando de muchos meses. Y lo voy a decir, es más Dirigente, nosotros cuando fuimos a hablar con su sindicato, fuimos cuatro concejales y me va a perdonar, pero estuvimos una hora y media esperándola para que Usted nos recibiera cinco minutos y nosotros no dijimos absolutamente nada ni siquiera nos molestamos, estuvimos ahí esperando que usted nos diera la posibilidad para descargarnos de la carta que había mandado el Alcalde, diciendo que era la responsabilidad del concejo el no pago de sueldos y tuvimos toda la tranquilidad, aquí ni siquiera voy a dar los nombres, porque no me gusta personificar, fuimos cuatro o cinco concejales que estuvimos esperando que Uds. terminara su reunión que estaban hablando de una actividad importante para ustedes, seguramente, y nosotros lo único que queríamos era decirles de que nosotros no éramos los responsables de que la plata no estuviera. Pero lo hicimos, perdón, yo la escuche con toda tranquilidad (se refiere a la dirigente de la salud). Nosotros no hicimos ninguna queja, no planteamos ninguna queja lo único que nosotros queríamos era llegar a la asamblea para decirles la verdad, y la verdad es la que estamos viendo en este minuto y yo lo que les quiero decir a los funcionarios es que nosotros nos hemos sacados todo lo que podemos, para no decir una mala palabra, para resolver los problemas. En el caso de Pablo Ibáñez y voy a ser responsable de lo que digo, al resto de los concejales yo les propuse que Pablo Ibáñez fuera el interventor y yo me hago responsable de eso y no tengo ningún problema en decirlo porque nosotros hemos visto su trabajo aquí en la municipalidad, que siempre nos ha dado garantías de ser un hombre correcto y por eso yo me juego por Pablo Ibáñez, no porque sea amigo mío, ni lo conozco, no sé ni a donde vive, no tengo idea. Pero a mí me ha dado aquí en el concejo la seriedad de que las cosas que le hemos planteado, él ha sido capaz de sacarlas adelante, por lo tanto, cuando uno hace algo tiene que dar la cara y yo la estoy dando.

Les digo no es que no me interesen los aplausos a todo el mundo le gusta que lo aplaudan, pero yo tengo que ser responsable con ustedes y con el resto de la comunidad de Conchali y tenemos que buscar las mejores soluciones porque este no es un problema y lo vuelvo a insistir y me lo graban por favor, este no es un problema que se va resolver en una semana, no es un problema que se va a resolver en 15 días, porque les voy a hacer una sola pregunta, cuándo desde el Ministerio de Salud nos digan que hay que descontar los días no trabajados ¿Qué les vamos a decir nosotros?, ¿Qué les vamos a decir? Y ellos pueden aplicar la ley y nosotros vamos a tener que defenderlos a ustedes y no les quepa la menor duda, que todo este concejos los va a defender a ustedes, pero vamos a tener un problema anexo, vamos a tener un problema anexo y eso tenemos que verlo y tenemos que trabajarla ahora porque aquí se habla de las platas, si dijimos en la primera oportunidad y yo después presidenta, no voy a hablar más del tema porque aquí yo creo que está agotado el tema. Nosotros hemos visto el tema en estas condiciones, nosotros necesitamos colocar desde el concejo una persona de nuestra confianza para que CORESAM se arregle un problema que no viene de ahora, viene de años y usted también ha estado en reuniones conmigo cuando yo he propuesto de que a lo mejor la CORESAM no debiera existir y que debieran ser Departamentos de Salud, Educación y Menores. Entonces yo les digo esta cosa no es nueva, hemos trabajado montones de años, pero yo en forma responsable quiero decirles todo como ha ocurrido pero yo creo que realmente, para nosotros los concejales no es que nos vamos a sentir, pero cuando nos plantean de que nosotros somos prácticamente los bandidos que también hemos estado planteando este tema ustedes están completamente equivocados, nosotros hemos dado una gran lucha en este concejo, muchas veces con las pocas armas que tenemos para sacar adelante esta comuna.”



Dirigente de la Salud: “Yo creo que jamás hemos puesto en duda la voluntad del concejo de tratar de buscar soluciones pero me gustaría concejal Montero aclararle que las asambleas de la Asociación de Profesionales son de 16:00 a 17:00 hrs. Partimos después de las 16:15 horas, yo tenía una tabla larga, el señor Juan Sancho me llamó a mí en la mañana para pedirme 5 minutos le dije sí pero yo tengo que tratar primero mi tabla porque

no tengo más tiempo la gente a las 17:00 hrs. se retira porque tiene que trabajar. Así que si yo los hice esperar 40,45 minutos fue sólo porque ya le había planteado al señor Sancho cuales eran las condiciones que yo podía darle tiempo a usted, yo no desconozco."

Concejal señor Ricardo Montero: "No a mí, éramos cinco concejales."

Dirigente de la Salud: "Bueno usted es el que me está hablando, por eso le estoy contestando, yo no desconozco que lo que ustedes tenían que plantearnos era muy importante y por eso mismo que di el tiempo, pero usted también me tiene que entender que yo tengo derecho a tres asambleas en el año y que esta era la primera asamblea del año por lo tanto, yo tenía información y tenía cosas que sacar de ahí de la asamblea ahora, no pretendo venir a excusarme porque yo creo que lo que yo hago dentro de la asociación es la responsabilidad mía y de mis asociados pero creo que en la comisión de salud sí hemos planteado el hecho de que faltaba el concurso, hemos planteado el hecho de la estabilidad y eso a usted le consta."

Concejal señor Ricardo Montero: "Puedo entregarle las actas de la comisión de salud a quien las quiera ver, el problema yo le digo una cosa, fíjese de cómo fue la diferencia fue cuando tuvimos la reunión con el sindicato 1, la tuvimos en el Milenium."

Concejala señora María Guajardo: "A usted la trajeron el otro día para ser aval del alcalde, acuérdese. (Se refiere a la dirigente de uno de los sindicatos).

Concejal señor Ricardo Montero: "Fíjese que en el Milenium tuvimos una reunión con todos los funcionarios de la otra asociación y todos tuvimos la oportunidad de conversar más de cinco minutos porque lo que estaba ocurriendo en ese minuto era terriblemente grave. Entonces, nosotros fuimos, no por una cuestión personal, fuimos a poner un problema de la comuna."

Dirigente de la Salud: "Pero concejal, yo quiero decirle algo; a mí.... Es que yo creo que es importante que las cosas se digan y se digan con claridad, porque yo traté de conseguir el auditórium del Lucas Sierra porque me parecía un lugar propicio para hacer una reunión y lo ocuparon y me pasaron el casino y eso fue a última hora, usted comprenderá en las condiciones en que nosotros también estábamos en esa reunión entonces yo creo que no es el tema que nosotros tengamos que venir aquí a aclarar eso, yo lo que realmente necesito es tener una respuesta real a los problemas que nosotros presentamos en un petitorio formal y eso es lo que estoy pidiendo aquí y ahora."



Concejal señor Héctor Aravena: "Yo quiero clarificar una serie de situaciones ya que me parece que estamos medios confundidos. He escuchado a la señorita Mirencho decir que mañana estaría el informe de cuanta plata requerían para solucionar el problema. Yo les quiero decir que yo no estoy disponible para darles toda la plata que necesitan, yo estoy disponible para darles las platas que necesitan los trabajadores de la salud y de atención de menores y en eso está también la concejala Alejandra Saa. Yo quiero ser muy claro, yo no me voy a hacer cargo del tema de las cotizaciones, porque para esa plata la Corporación les descontó oportunamente, no me voy a hacer cargo de las cuentas de los créditos, porque esas platas se las descontaron. Yo lo que quiero que hoy me digan ¿Cuánta plata necesitan los trabajadores para pagarles? y podemos, sacrificando aún más, porque ya tenemos entregados \$741 millones. Pero quiero decir más, leyendo la carta que nos ha entregado Alejandra Saa respecto de los trabajadores del Área de Atención de Menores, aquí hay dos o tres acusaciones más graves todavía, dice: Que los funcionarios del área no pudieron cobrar sus sueldos porque los cheques no tenían fondos, después hay una acusación más seria; las transferencias de fondos de las cuentas corrientes de los programas Sename a cuentas de la Corporación, sin fundamento ni explicaciones. Yo he dicho en todas las reuniones que eso se llama malversación de fondos, aquí hay otra acusación dice; ojo, demora en el pago de las subvenciones Junji por negligencia de la Corporación, debido a la entrega tardía de las rendiciones contables. ¿Saben lo que significa eso? Que la Junji nos puede parar todos los proyectos, todos los programas y después no vamos a tener plata para nada, no es un tema solo de la salud, también de atención de menores, se imaginan todos esos niños

que atendemos, ¿qué va a pasar con ellos? Si no tenemos las platas de la Junji, del SENAME vamos a tener un problema el triple."

Concejal señor Ricardo Montero: "Todos los profesionales que trabajan ahí se van para su casa. Por eso es que hay que buscar las platas."

Concejal señor Héctor Aravena: "Claro, yo les quiero decir además, todos ustedes recibieron esa famosa carta donde el Alcalde decía: "Nunca tendrán, mientras yo esté, nunca tendrán problemas para el pago de sus sueldos", pero fijense que al primer mes se le cayó la carta. Al primer mes se le cae la carta, por lo tanto, perdonen colegas del concejo por estas acusaciones en contra del director del área de menores, y no las lei todas, propongo también que el Directorio le pida la renuncia también al Director del Área de Menores, por estas declaraciones que hace la gente de menores que también se le pida la renuncia al director del Área de Menores."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Para eso se colocó a Pablo en la CORESAM."

Concejal señor Héctor Aravena: "Perdón en la propuesta que yo hice el Lunes y que ahora ratifica el concejal Montero, de que pasemos a la justicia estos documentos por la inoperancia tanto del Secretario General de la Corporación como del Director de Finanzas, quiero agregar más, que la Corporación se haga cargo de la denuncia pero que el concejo además, se haga parte, porque no es solamente un tema de la Corporación, este tema ha comprometido fondos del concejo destinados al área, a comprometido a los profesionales de la salud, a los trabajadores de la salud y ha comprometido a toda la gente de la comuna, de la cual somos responsables nosotros, entonces, solicito también que el municipio, que el concejo se haga parte de esa acusación a estos funcionarios."

Concejal señor Rubén Carvacho: "Solo para precisar dos cosas, primero indudable que me hago parte y eco de lo que tú has dicho Ricardo comarto plenamente tu apreciación con respecto a lo que tu dijiste, a lo que interviniste y también para hacer un mea culpa, efectivamente si soy cómplice, soy cómplice por que durante cuatro años, en esta misma sala, estuve sentado con todos los gremios de la salud para buscar mejoras salariales a todos los trabajadores de la salud de Conchalí, de eso soy cómplice, y Maruja tú que participaste conmigo en ese entonces, por eso me quiero hacer cómplice a quienes nos acusaron de ser cómplice, sí, efectivamente en eso soy cómplice."

Concejal señor Tomas Hoffmann: "¿En la administración pasada?"

Concejal señor Rubén Carvacho: "Sí, en la administración pasada."

Concejala señora María Guajardo: "Y cuando estaba Cueto, cuando trabajamos el tema de la planta de salud, y paramos lo que Cueto quería."

Concejal señor Rubén Carvacho: "En esa misma dirección, yo creo, presidenta que también le ha faltado a usted, manejo para dirigir el debate. Creo que aquí se han dicho demasiadas cosas, creo que no se ha ido al punto, creo que la gente que está acá, los trabajadores que están acá, siguen esperando en que minuto nosotros vamos a hablar de las soluciones definitivas para superar este impasse que tenemos y todo lo que se diga adicionalmente, lo único que hace es perturbar el ambiente y al final perder el objetivo."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Si lo sé concejal, pero si todos quieren hablar no es mi problema."

Concejal señor Rubén Carvacho: "Héctor comarto contigo lo que tú acabas de leer, porque no tengo por qué dudar lo que dicen los trabajadores del Área de la Infancia. Les creo porque en realidad todo lo que se ha dicho, es porque efectivamente está pasando. Ellos tienen que tener la misma atención que tienen hoy día los trabajadores de la salud, el tema de la salud ya ha superado todo y si seguimos en esta dirección no quiero pensar que incluso nos supere a nosotros, por eso quiero que definitivamente si es hoy día a las 15:00 hrs. nos quedemos hasta las 15:00 hrs. hasta la hora que sea, pero que saquemos algo en limpio, que podamos presentarles a ellos para ir de alguna manera amortizando el peso que hoy día tenemos con la salud. Entonces yo estoy disponible, y siempre lo he



dicho, para después meterme en el tema de menores, meterme en el tema de lo que significa, ya la acusación o lo que haya que hacer con respecto a todas las o todos los culpables o los responsables de esta situación que estamos viviendo. Pero yo creo que para eso, como dijo Ricardo, tenemos tiempo porque la verdad es que no es una cuestión fácil de un día para otro, pero lo más inmediato es esto."

Concejala señorita Paulina Rodríguez: "Bueno entonces como dijo la directora de finanzas se va a tener la información hoy día por la tarde, después el directorio se reúne, entre 17:00 y 18:00 hrs, no puede sino citarse para las 19:00 horas."

El Concejo acuerda reunirse en sesión extraordinaria a las 19:00 horas del presente día.

SEGUNDO TEMA **CUENTA**

1. Entrega tramitación cuenta sesión del 05.05.2010.
2. Oficio N°022699 de la Contraloría General de la República, adjunta presentación de doña María José Zuñiga Gallardo.
3. Memorándum N° 002 del Concejal Sr. Rubén Carvacho, que solicita copia de los decretos de subrogancia del Sr. Alcalde.
4. Respuesta a petición de concejal Sr. Rubén Carvacho, sobre permisos administrativos, licencias médicas, feriados e inasistencias del señor Alcalde.

TERCER TEMA **ELECCIÓN DE UN CONCEJAL/A COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO ANTE FOSIS.**

Por unanimidad el Concejo elige al concejal señor Tomas Hoffmann.



CUARTO TEMA **VARIOS**

I) La concejala señorita Alejandra Saa, requiere:

1) Copia del acta de entrega de DIDEKO.

2) Gastos de actividad del Día de la Madre.

3) El 13 de abril se solicito se le entregará Informe de la Auditoria realizada por empresa externa a la Municipalidad y acordada por el Concejo, requiere se le entregue a la brevedad.

II) El concejal señor Rubén Carvacho, pide lo que sigue:

1) Informe de la Donaciones recibidas por la Municipalidad con motivo del terremoto y su inventario.

2) Entrega solicitud de Información sobre antecedentes del Remate.

No se ha entregado una serie de informaciones como el listado de personal de CORESAM y el Plan sobre Política del Deporte en Conchalí.

III) El concejal señor Ricardo Montero, expresa que hay cientos de personas postulando al subsidio post terremoto y tiene antecedentes que hay problemas en la extensión de los certificados por parte de la D. O.M. El problema es que los plazos no se prorrogan y se vence el 3 de junio. Solicita se tomen todas las medidas para que no haya

problemas. reitera lo expresado en sesión del 05.05.10 en orden a revisar la respuesta del municipio a la Contraloría General de la República sobre la Auditoria al Macroproceso de Ingresos. La concejala Guajardo se suma a lo expresado por el concejal Montero y no se harán cargo de ningún reclamo de los vecinos si no pueden postular, ya que han puesto todo para que esto no suceda.

IV) **El concejal señor Héctor Aravena**, indica que le sorprende lo presentado por el concejal Montero, ya que se dijo al Concejo que DIDEKO y D.O.M. no tenían problemas para entregar los certificados de las postulaciones.

V) **El concejal señor Tomas Hoffmann**, pide se informe sobre el viaje a Lugo. España. El concejal Aravena reclama por este viaje, ya que si no asistió el Alcalde, pudo asistir el concejal Carvacho, que es lo que quería el Concejo.

VI) **El concejal señor Alberto Castillo**, requiere información sobre el estado de la compra del inmueble para cultura. Se le informa que esta pendiente la tasación.



SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION ORDINARIA
MIERCOLES 12 DE MAYO DE 2010

Acuerdo N° 39/ 2010

El Concejo acuerda reunirse en sesión extraordinaria a las 19:00 horas del presente día.

Acuerdo N°40/ 2010

Por unanimidad se elige al concejal señor Tomas Hoffmann, como representante del Concejo ante FOSIS.

